

Estándar de competencias profesionales

Ejecutar las técnicas de gobierno de embarcaciones a vela con aparejo libre con eficacia y seguridad

Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas
Nivel	2
Código	ECP1651_2
Estado	BOE
Publicación	Orden EFP/1207/2021

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Identificar los fenómenos atmosféricos y las condiciones del entorno de forma continuada para navegar con eficacia y seguridad en embarcaciones de vela con aparejo libre.
- IC1.1** Los fenómenos atmosféricos (nubes, viento, niebla, otros) se detectan visualmente para garantizar una navegación segura.
 - IC1.2** Los signos y señales del medio acuático se identifican de forma continuada para relacionarlos con las condiciones del tiempo meteorológico.
 - IC1.3** La dirección e intensidad del viento, sus cambios y evoluciones se detectan por medio de visualizaciones, sensaciones corporales o signos externos, para estimar la magnitud de su fuerza.
 - IC1.4** Los aparatos de medición y predicción de fenómenos atmosféricos (anemómetro, barómetro, termómetro, veleta), se identifican y manejan, interpretando y relacionando sus datos con las pautas a seguir según los cambios meteorológicos que se produzcan para garantizar la seguridad de la actividad.
 - IC1.5** Los bajos, arenales u obstáculos, se detectan por la forma de las olas y color del agua para trazar la derrota.

IC1.6 Las corrientes, mareas, fluctuaciones del nivel de agua, rompientes y bajos fondos se identifican de forma continuada para garantizar la seguridad, las derrotas y el horario de navegación.

EC2 Seleccionar y preparar las embarcaciones, aparejos y materiales, en función de las condiciones ambientales para navegar con garantías de seguridad en embarcaciones a vela con aparejo libre, efectuando su transporte, almacenamiento y mantenimiento.

IC2.1 Los cascos, orzas, alerones, aparejos, drizas, cabos, escotas, líneas, así como las velas, cometas, mástiles, botavaras y barras y el estado de los equipos de navegación se seleccionan y preparan antes de realizar la actividad y se revisan periódicamente para asegurar su funcionamiento.

IC2.2 Las drizas, cabos, escotas y líneas, así como las velas, cometas, mástiles, botavaras y barras, se preparan con rapidez y seguridad, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas reinantes para garantizar su eficacia.

IC2.3 Los nudos (cote y medio nudo, nudo de ocho, nudo llano, nudo de pescador, as de guía y ballestrinque) se ejecutan con rapidez, eficacia y seguridad, conociendo su empleo para utilizarlos según las posibles contingencias.

IC2.4 Los chalecos salvavidas, trajes isotérmicos y arneses, así como la estanqueidad de las embarcaciones se comprueban regularmente para efectuar su mantenimiento y garantizar su estado operativo.

IC2.5 La indumentaria y accesorios personales (gorra, gafas, trajes de baño, protección solar y otros) se seleccionan y disponen para utilizarlos considerando las condiciones ambientales.

IC2.6 Las embarcaciones se aparejan con seguridad, en función del tiempo meteorológico para realizar la actividad programada.

IC2.7 Las embarcaciones y sus aparejos se transportan con seguridad, colocándolas en tierra, atendiendo a la velocidad, dirección y roles del viento para evitar su deterioro prematuro.

IC2.8 Las embarcaciones, aparejos y materiales de navegación se almacenan después de la actividad, efectuando periódicamente las tareas de mantenimiento para su conservación en estado operativo:

IC2.8 - Los materiales utilizados se limpian con agua dulce.

IC2.8 - La cabuyería y nudos se revisa y/o sustituye en caso de necesidad después de su uso.

IC2.8 - Los elementos de seguridad personal y ayuda a la navegación se comprueban asegurándose de su funcionamiento.

IC2.8 - Las pequeñas roturas, tanto en velas como en cascos, se reparan garantizando su funcionamiento y estanqueidad.

EC3 Realizar con destreza las maniobras de izado, arrancada, salida desde playa y desde el agua y entrada a playa con embarcaciones a vela de aparejo libre, para garantizar la seguridad propia y de terceros durante su ejecución.

IC3.1 El aparejo se iza en condiciones de viento propicias para la iniciación deportiva en vela, procurando minimizar los posibles riesgos y el esfuerzo físico.

IC3.2 La técnica de arrancada de la embarcación se adapta a las condiciones de mar y viento reinantes para navegar con seguridad.

IC3.3 El equilibrio del navegante y de la tabla con la vela izada se mantiene en condiciones de viento propicias para la iniciación, realizando giros de 180º a voluntad, para orientar la tabla en la dirección elegida.

IC3.4 La técnica de salida desde la playa se realiza con rapidez y eficacia, cuando la dirección e intensidad del viento sea propicia para navegar con seguridad.

IC3.5 La técnica de salida desde el agua se emplea con soltura y dinamismo en aguas más profundas, cuando las condiciones ambientales lo permiten para navegar con seguridad.

IC3.6 Las salidas o entradas de playa se realizan con destreza, tanto en situaciones en que el viento venga de mar o de tierra para navegar con seguridad.

IC3.7 Las zonas delimitadas para la entrada o salida de embarcaciones se respetan y utilizan con rigor, para no interferir en el desarrollo de otras actividades.

EC4 Navegar con soltura y seguridad utilizando embarcaciones a vela con aparejo libre y realizando maniobras a voluntad para poder seguir el rumbo elegido.

IC4.1 La navegación en los rumbos, ceñida, través, largo y popa se realizan con corrección y eficacia, efectuando las acciones técnicas previas para el cazado de las velas o cometas, los movimientos de botavara o barra, y para adaptar las posiciones del navegante a las condiciones del medio y el rumbo elegido.

IC4.2 El rumbo se cambia utilizando la técnica prevista, ejecutando con rapidez y eficacia las maniobras de virada y trasluchada para seguir el rumbo elegido.

IC4.3 Las acciones de parar o arrancar la embarcación a vela con aparejo libre e, incluso, la navegación hacia atrás, se realizan a voluntad con condiciones de viento suave y mar en calma para navegar con seguridad.

IC4.4 El arnés se utiliza cuando las condiciones de viento lo aconsejan, regulando la distancia y longitud de sus cabos antes y durante la navegación para equilibrar la fuerza del viento.

- IC4.5** El resultado de las maniobras sobre la propulsión, dirección y equilibrio de la tabla se anticipa, ajustando de manera coordinada, permitiendo la distribución de los pesos, apoyos y agarres del gobernante para navegar con seguridad.
- IC4.6** Las situaciones de desequilibrio, caídas al agua tanto del gobernante como del aparejo se identifican y se tienen en cuenta procurando soluciones en cada caso, para minimizar el riesgo de accidente.
- IC4.7** Las balizas se toman en recorridos preestablecidos, condicionando los rumbos y las maniobras para realizarlo en el menor tiempo posible.
- IC4.8** Los protocolos de actuación en caso de emergencia por las condiciones inesperadas de viento o agua, rotura del material y/o síntomas de fatiga se reconocen y aplican, cuando la situación así lo requiere para garantizar la seguridad durante la navegación.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Monitores de iniciación en embarcaciones de vela con aparejo libre
Entrenadores de tecnificación de vela con embarcaciones de aparejo libre
Monitores de campamentos náuticos
Monitores de actividades recreativas a vela

Medios de producción

Embarcaciones a vela con aparejo libre. Tablas, mástiles, velas, botavaras, cometas, barras, pies de mástil, alerones y orzas. Embarcaciones a motor. Medios de transporte, vehículos y remolques. Medios y canales de comunicación. Sistemas de almacenaje. Trajes de neopreno, chaleco salvavidas, escaupines y arneses. Materiales de repuesto y reparación. Herramientas. Botiquín de primeros auxilios. Medios profesionales de socorro. Simuladores de navegación. Aparatos de medición y predicción meteorológica. Anemómetro. Barómetro. Catavientos como mangas y banderas.

Información utilizada o generada

Documentación técnica de equipos y materiales. Programación de la actividad. Documentos, textos y ficheros relacionados con la navegación a vela en embarcaciones con aparejo libre. Reglamentos de las

actividades. Planos, mapas, cartas náuticas y otros. Información geográfica, meteorológica, hidrológica y turística de la zona. Bibliografía. Permisos y licencias para uso de la costa. Localización de puntos de ayuda y evacuación. Partes de accidente. Canales y frecuencia para comunicaciones. Reglamento internacional de regatas. Reglamento internacional de abordajes en la mar. Protocolos de actuación.